

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Oficial de Información del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), comunica a la población en general, lo siguiente:

En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las Instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública.

EL Art.10 numeral 15 de la LAIP, establece que se debe publicar la información correspondiente a las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos.

En ese contexto, se hace del conocimiento que dicha información no aparece publicada en nuestro Portal de Transparencia, por no haberse ejecutado obras en el período agosto, septiembre y octubre del año 2021; no obstante en caso de darse, se hará la publicación para su consulta.

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente nota aclaratoria. En la ciudad de Antiguo Cuscatlán, a los veinticinco días del mes de octubre del dos mil veintiuno.

Rosa Elizabeth Cea de De León Oficial de Información Institucional

oncial delinormación (nistitucióna)

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INSAFORP

Parque Industrial Santa Elena, Final Calle Siemens, Edificio INSAFORP, Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Tel. 2522 7383. Correo: oficialdeinformacion@insaforp.org.sv

INFORMACION PUBLICA